

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Moratalla

2480 Licencia de actividad de parque solar fotovoltaico de 46,22 KWp, Moratalla Solar I, e infraestructuras asociadas: Subestación de 132/30 KV, línea eléctrica 132 KV y línea eléctrica 20 KV en paraje Casa Antonio Amo, polígono 203 parcela 18, polígono 204 parcelas 18 y 19, solicitada por Global Solar Energy Cuatro SLU.

En cumplimiento de lo dispuesto en Art. 64.2 de la Ley 4/2009 de 14 de mayo de Protección Ambiental Integrada, se somete a información pública el expediente n.º 1418/2024 LAP-4/24 que se tramita a instancia de Global Solar Energy Cuatro, SLU, para Licencia de Actividad de Parque solar fotovoltaico de 46,22 MWp Moratalla Solar I, situada en polígono 203 parcela 18 y polígono 204 parcelas 18 y 19, paraje Casa Antonio Amo, T.M. de Moratalla.

El citado expediente estará expuesto al público durante el plazo de veinte días, a partir del día siguiente a su publicación, en la Oficina Técnica del Ayuntamiento, ubicada en la Casa Consistorial, sita en C/ Constitución, 22 de Moratalla.

En Moratalla, a 16 de mayo de 2024.—El Alcalde, Juan Pascual Soria Martínez.